

Circular N°7

Proceso de renovación de matrículas 2025

Estimados padres, madres y apoderados:

Junto con saludar y esperando que se encuentren muy bien junto a sus familias, nos dirigimos a ustedes para informales sobre el proceso de matrículas para el año escolar 2025 de nuestros estudiantes nuevos y antiguos, el cual se desarrollará desde el 6 al 13 de diciembre en los horarios que se detallan a continuación.

Fechas y horarios

ESTUDIANTES ANTIGUOS

Viernes 6/12	15:00 a 18:00	Pre Kinder, Kinder, 1°básico y 2°básico (2024) Matriculan para Kinder, 1°básico, 2°básico y 3°básico (2025)
Lunes 9/12	10:30 a 12:30 14:30 a 18:00	3°básico, 4°básico, 5°básico, 6°básico y 7°básico (2024) Matriculan para 4° básico a 8°básico (2025)
Martes 10/12	10:30 a 12:30 15:30 a 18:00	8° básico , I° medio, II° medio y III° medio (2024) Matriculan para I° a IV° medio (2025)

ESTUDIANTES NUEVOS

Miércoles 11/12	10:30 a 12:30 14:30 a 17:00	Todos los niveles
Jueves 12/12	10:30 a 12:30 14:30 a 17:00	
Viernes 13/12	10:30 a 12:30	

Actualización de ficha de matrícula (para estudiantes antiguos)

Con el fin de agilizar la actualización de datos en ficha de matrícula, se habilitará desde el 3 al 5 de diciembre en plataforma Mi Pupilo una pestaña de PRE MATRÍCULA para el apoderado (a) modifique los datos.

Pasos a seguir:

- 1) Ingresar a plataforma Mi Pupilo, <https://www.mipupilo.cl/> ingresando con Rut del apoderado sin punto ni guión y contraseña.
- 2) En caso de olvidar contraseña, pinchar enlace recuperar contraseña.
- 3) Una vez ingresado a la plataforma, pinchar en formulario PRE MATRÍCULA.
- 4) Apoderado debe revisar información y cambia datos que necesitan ser modificados.
- 5) Al revisar y modificar información el proceso de PRE MATRÍCULA está finalizado.
- 6) Adjuntamos link explicativo <https://youtu.be/P0D1dP0IMB8>

Información Requerida

En este proceso de PRE MATRÍCULA se actualizará la ficha del estudiante por lo que es necesario que usted como apoderado maneje la siguiente información:

- RUN del o los estudiantes que matriculará.
- RUN del apoderado titular.
- RUN de apoderado suplente.
- Número de teléfono de apoderados titular y suplente.
- Mail del apoderado titular y suplente.
- Tener claro enfermedades de base o patologías del o los estudiantes a matricular

Posteriormente, el día de matrícula funcionario que atienda, revisará los datos ingresados e imprimirá contrato de matrícula para que apoderado (a) firme dando por validado el proceso de matrícula 2025.

Información relevante para el proceso:

- El apoderado que tenga varios hijos en nuestro establecimiento podrá matricular cualquiera de los días asignados para los niveles que cursan sus hijos o hijas, así no tendrá que concurrir al establecimiento más de una vez.
- Se entenderá que el apoderado que no acuda a matricular a su hijo en las fechas estipuladas, deja en libertad al establecimiento para asignar su vacante a estudiantes postulantes.
- **IMPORTANTE:** apoderado que postuló a su hijo o hija por plataforma SAE pierde su vacante en nuestro establecimiento y no se puede hacer valer matrícula 2025.



- Si presenta algún impedimento para asistir los días designados para este nuevo proceso de renovación de matrícula informar a profesor (a) tutor (a) o escribir al correo **inspectoríageneral @colegioiberoamericano.cl**

Centro de Padres

El Centro General de Padres, Madres y Apoderados (as) ha acordado para el año 2025 cobrar una cuota de \$2000 por estudiante, que serán recaudados en forma presencial los días de matrícula.

Agradecemos la confianza que ustedes como familia depositan en nuestro proyecto educativo.

Esperamos contar con su colaboración y apoyo con el fin de asegurar el proceso de renovación de matrículas 2025 de una forma segura, exitosa y expedita.

Atte

Inspectoría General
Colegio Iberoamericano